

Este capítulo forma parte del libro:

Archivos, escrituras y memoria Méjico siglos XIX y XX



**Alma Dorantes González
María Teresa Fernández Aceves
Marcela López Arellano
(Coordinadoras)**

Número de edición: Primera edición electrónica

Editorial(es):

- Universidad Autónoma de Aguascalientes
- Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora

País: México

Año: 2024

Páginas: 378 pp.

Formato: PDF

ISBN: 978-607-8972-58-6 (UAA)
978-607-8953-67-7 (Instituto Mora)

DOI:

<https://doi.org/10.33064/UAU/978-607-8972-58-6>

Licencia CC:



Disponible en:

<https://libros.uaa.mx/uaa/catalog/book/299>



editorial.uaa.mx



libros.uaa.mx



revistas.uaa.mx



libreriavirtual.uaa.mx

Capítulo 2

LA ESCRITURA AUTOBIOGRÁFICA DE NICOLÁS DE LA PEÑA MUGUIRO, COMERCIANTE CRIOLLO DEL OCCIDENTE DE MÉXICO, SIGLO XIX

Alma Dorantes González
Centro INAH-Jalisco

Introducción

El criollo Nicolás de la Peña Muguiro nació el 10 de septiembre de 1798 en el Real de Minas El Rosario, departamento de Sinaloa en Nueva Vizcaya; murió el 31 de mayo de 1867 en Guadalajara, Jalisco. Fue el segundo de los seis hijos del matrimonio formado por Francisco de la Peña y Alvarado –oriundo de Santander, España– y María Ignacia Muguiro y Elizalde, originaria de El Rosario. Esta población, con alrededor de 7,000 habitantes, era la más próspera del noroeste de la Nueva España, gracias a la explotación de minas de oro y

plata.¹ Nicolás tenía un año y meses de edad cuando su familia se estableció en Etzatlán, una de las principales localidades de la Nueva Galicia. En octubre de 1804, se mudaron a su capital, Guadalajara, donde al mes siguiente murió dofía Ignacia a consecuencia de su sexto parto.

Francisco de la Peña y Alvarado (1758-1819) era funcionario de la Real Hacienda, lo que explica su presencia en zonas mineras como El Rosario y Etzatlán. Su llegada a Guadalajara representaría un ascenso o la culminación de su carrera al servicio de la monarquía española, puesto que dicha ciudad era el centro político-administrativo, económico, religioso y educativo más importante del occidente y noroccidente de la Nueva España.

En 1813, el padre de Nicolás de la Peña lo encaminó a la actividad mercantil al mandarlo de aprendiz con un empresario de Zacatecas que tenía intereses en el comercio y la minería. Nicolás se apropió de ese destino y, en 1823, regresó a Guadalajara y se inició en el comercio viandante pese a carecer de un capital propio y de relaciones entre los comerciantes locales. Los desastres económicos que padeció lo obligaron a desempeñar otros trabajos, pero en cuanto las circunstancias se lo permitían, retomaba la práctica del comercio con renovado brío.

En octubre de 1828, con el concurso de tres socios, abrió una tienda en los Portales de Guadalajara, sitio donde se encontraban las principales casas de comercio de la ciudad, desde la época colonial. La privilegiada ubicación de la tienda de Nicolás podría hacer pensar que se convirtió en un productivo negocio. No sucedió así. Durante largas décadas, necesitó de uno o varios socios capitalistas para superar las quiebras económicas, sin tener que cerrar su local comercial. Cuando por fin se convirtió en el único dueño, las utilidades que produjo alcanzaron para pagar el porcentaje de éstas acordado con el administrador, para el sostentimiento de su familia, y los salarios de uno o dos empleados de mostrador. Las moderadas ganancias que produjo ese negocio, la continuación de las pérdidas, así como

¹ “La legendaria bonanza minera de El Rosario, Sinaloa”, México desconocido, consultado el 26 de septiembre de 2013, www.mexicodesconocido.com.mx/la-legendaria-bonanza-minera-de-el-rosario-sinaloa.html.

el recrudecimiento de enfermedades padecidas por el citado mercader, debieron influir en su decisión de aceptar el nombramiento de director del Sagrado Monte de Piedad, de Guadalajara, que le ofreció el acaudalado empresario José Palomar en 1850.

Nicolás de la Peña perteneció a una clase social media alta no por la riqueza que acumuló sino por su origen criollo, educación y las relaciones sociales que paulatinamente cultivó y acrecentó. En su ascenso social influyó su enlace matrimonial, en septiembre de 1831, con Bárbara Sánchez Pareja, joven perteneciente a una familia de la élite del occidente del país.

Lo anterior representa sólo una muestra de la abundante información que contienen cuatro textos autobiográficos escritos por De la Peña Muguiro, en distintas etapas de su vida y con propósitos diferentes.

Los diarios de autoconfidencias, afirma Carlos Herrejón, son excepcionales y las cartas personales son “oro para el biógrafo, pero no abundan en muchos personajes”.² Si raramente se encuentran al alcance de los especialistas escritos del “yo” elaborados por personas importantes, ¿qué podemos esperar en el caso de sujetos que no destacaron en la vida pública? Nicolás de la Peña nunca desempeñó un cargo importante en el gobierno civil ni sobresalió en el ejercicio de alguna profesión liberal, de la literatura o de las bellas artes. Por ello, afirmo que son de un valor inestimable los manuscritos del citado criollo que radicó en Guadalajara, primero capital de la Nueva Galicia y, después de 1821, del estado de Jalisco.

La excepcionalidad de los escritos personales de gente común se origina también en la circunstancia de que se trata de materiales guardados en “archivos” familiares. Por lo tanto, se desconoce su existencia más allá del círculo de parientes y amigos. En ocasiones, acontece que los antepasados que los guardaron con gran aprecio fallecieron, y textos y fotografías con dedicatorias al reverso, diarios, invitaciones a eventos sociales, tarjetas postales y otras huellas de la

² Carlos Herrejón Peredo, “Buscando los goznes en la biografía de Hidalgo”, en *Biografía. Métodos, metodologías y enfoques*, coord. por Milada Bazant (Estado de México: El Colegio Mexiquense, 2013), 45.

escritura autobiográfica, son sometidas a criterios de selección de acuerdo con el saber y entender de miembros de las siguientes generaciones, se relegan a lugares impropios para su conservación o, peor aún, terminan su existencia en el bote de la basura.

El mejor destino posible aguardó a los manuscritos del comerciante De la Peña, pues las siguientes generaciones de sus descendientes los han leído, valorado y conservado. La concatenación de esas acciones, relacionadas con la práctica de la escritura y la lectura, la memoria y, por otra parte, la estimación por las raíces familiares, han sido compartidas por hombres y mujeres de los siglos XIX, XX y XXI.

Los actuales sucesores permitieron la reproducción fotográfica y digital de cuatro escritos personales de Nicolás de la Peña Muguiro que pueden ser consultados por los interesados en las bibliotecas de dos centros de investigación y docencia, dependientes del gobierno federal. Se trata de la unidad en el occidente del país del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS-Occidente), y en la sede en Jalisco del Instituto Nacional de Antropología e Historia (Centro INAH-Jalisco). La determinación de poner esos documentos de su antepasado al alcance de los estudiosos, la tomaron en 2009 como una generosa respuesta a la convocatoria de un concurso que tuvo como objetivo reunir papeles personales y familiares, relacionados con el movimiento de independencia y la revolución que estalló en 1910.³

La configuración del archivo

“Antes del archivo consultado, constituido, afirma Paul Ricoeur, existe la configuración del archivo, la puesta en archivo”.⁴ Esta meta nos la propusimos con gran entusiasmo varias colegas y yo, en 2008

³ Sobre el concurso CIESAS-INAH “Independencia y Revolución en la Memoria Ciudadana”, abierto al público en 2009, se hizo referencia en la introducción de este libro.

⁴ Paul Ricoeur, *La memoria, la historia, el olvido*, segunda reimpr. (Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica de Argentina S.A., 2013), 216.

y, dos años después logramos la creación de la Colección CIESAS-INAH “Independencia y Revolución en la Memoria Ciudadana”. Sin duda se trató de una meta ambiciosa que implicó salvar diversos obstáculos que estuvieron a punto de rebasar nuestro esfuerzo e impedir que nuestro proyecto tuviera un final feliz.

Como consecuencia de esas dificultades, existen ciertas discrepancias entre el contenido de los textos redactados por De la Peña Muguiro y la descripción de los mismos que aparece en la *Guía de la Colección Independencia y Revolución en la Memoria Ciudadana CIESAS-INAH*.⁵

Los años previos a la conmemoración del bicentenario (2010) del inicio de la lucha por la independencia de México (1810), y del centenario del estallido de la Revolución (1910), cuatro investigadoras,⁶ planeamos y gestionamos en las instituciones en las que trabajamos –CIESAS e INAH– la realización de

Un evento que trascendiera el ámbito académico y permitiera a la gente común tomar un papel activo en los festejos del Bicentenario y el Centenario en vez de confinarla al de mera espectadora de espectáculos masivos o receptora de las nuevas versiones historiográficas que alistaban los especialistas. 2010 era una oportunidad para conocer a individuos y grupos sociales poco estudiados o inadvertidos por la historiografía y, asimismo, era una coyuntura para escuchar voces olvidadas o silenciadas; en ocasiones, los indicios de unos y otros se han conservado gracias a la memoria ciudadana.⁷

En 2009, la puesta en marcha del Certamen “Independencia y Revolución en la Memoria Ciudadana” enfrentó dificultades

⁵ Alma Dorantes et al., *Guía de la Colección Independencia y Revolución en la Memoria Ciudadana CIESAS-INAH* (México: CIESAS-INAH, 2011).

⁶ María Teresa Fernández Aceves –CIESAS-Occidente– tuvo la iniciativa de proponer la convocatoria del concurso, y nos invitó a Julia Preciado Zamora y a Luisa Gabayet Ortega, de la misma institución y a mí del Centro INAH Jalisco. De esa manera conformamos un grupo de tres historiadoras y una antropóloga.

⁷ Dorantes et al., *Guía de la Colección*, 7.

que difícilmente podíamos anticipar las organizadoras, de las cuales señaló dos: 1) la contingencia sanitaria que provocó la presencia del virus A (H1N1) atrajo por completo la atención de los medios de comunicación y neutralizó los posibles resultados de la campaña de publicidad del Certamen CIESAS-INAH que recién habíamos iniciado y repercutiría en el número final de concursantes; 2) los interesados en participar accedieron a prestar sus documentos, fotografías y objetos, con la condición de que las organizadoras nos responsabilizáramos en lo individual de su reproducción vía medios digitales y fotográficos, lo cual nos hizo lenta y fatigosa la tarea de constituir los expedientes.⁸

En tales circunstancias, nos vimos forzadas a extender tres meses el plazo de cierre de la convocatoria, anunciado para el 30 de junio de 2009. Era imposible posponer de igual manera la fecha en que debían publicarse los resultados del concurso –25 de enero de 2010– puesto que de hacerlo tanto el INAH como el CIESAS podían ser objetos de una multa como entidades del gobierno federal. Por lo tanto, debimos apresurar las muchas labores a realizar una vez que se presentaron los interesados en concursar con “documentos” –en su significado más amplio– de la cultura escrita, visual y material, y obtener uno de los diez premios de 10,000 pesos cada uno comprometidos en la convocatoria.

En ese contexto, colmado de trabajo y de escasez de recursos humanos y económicos, Guillermo de la Peña Topete, destacado antropólogo y fundador del CIESAS-Occidente, nos platicó que estaba tratando de localizar entre sus parientes más cercanos el manuscrito de su antepasado, el comerciante Nicolás de la Peña Muguiro, con la intención de que una reproducción fotográfica del mismo formara parte del acervo que se gestaba. El texto de don Nicolás, nos platicó, embonaba a la perfección con la conmemoración del inicio del mo-

⁸ Otro obstáculo fue el agravamiento de la crisis económica mundial que repercutió en México con el aumento del desempleo, e indujo un clima social de pesimismo nada propicio para la celebración del Bicentenario y el Centenario. Véase en: Dorantes et al., *Guía de la Colección*, 13.

vimiento de independencia, pues su bisabuelo se refería al periodo de la insurgencia (1810-1821).

El plazo extendido para la recepción de documentos estaba próximo a vencerse cuando aceptamos la versión mecanográfica de los escritos de Nicolás de la Peña,⁹ junto con la promesa de que se nos permitiría la reproducción fotográfica del original en el momento que se localizara, tal como sucedió meses después de la conclusión de la clasificación del material reunido y de la publicación de la *Guía* para facilitar su consulta, antes citada. Así pues, la catalogación del expediente número 1 de la Colección “Independencia y Revolución en la Memoria Ciudadana” se realizó teniendo a la vista la copia hecha en una máquina de escribir, y no el expediente original que conocimos posteriormente.

Llegado el momento de leer el manuscrito de Nicolás de la Peña me percaté de que consta de tres escritos, además de un apunte hecho en un trozo de papel. Esto no es fácil de apreciar en la versión mecanuscrita. Quizá después de varias atentas lecturas de la copia mecanuscrita, los técnicos que realizaron su catalogación hubieran detectado las señales que indican que se trata de varios y no de un texto único, por ejemplo, cada uno tiene un principio y un final, y contiene fechas relativas a distintas etapas de la vida del autobiógrafo. Pero, debido a la celeridad con la cual trabajaron, estas características les pasaron desapercibidas.¹⁰

Las discordancias mencionadas podrían parecer insólitas, sin embargo, no lo son. La configuración del archivo, nos recuerda Michel de Certeau, implica de origen una “nueva repartición cultural” y una operación técnica. La primera acción se concreta con “el gesto de poner aparte, de reunir, de convertir en ‘documento’ algunos objetos repartidos de otro modo. En realidad, consiste en

⁹ Guillermo de la Peña y Arias (1888...), padre del antropólogo citado, transcribió en una máquina de escribir los documentos de su abuelo Nicolás de la Peña Muguiro.

¹⁰ La catalogación de los documentos, fotografías y objetos que forman la mencionada colección estuvo a cargo de técnicos en archivística del Archivo Histórico del Estado de Colima, ellos fueron: Rosa María Alvarado Torres, Ana Lucía García Bazán, Javier Zúñiga Cortés, Agustín Márquez Gileta, Susana Maldonado, José Luis Larios y José Luis Silva (+).

producir los documentos por el hecho de recopiar, transcribir o fotografiar esos objetos, cambiando a la vez su lugar y su condición”. Al respecto, amplía:

El gesto consiste en ‘aislar’ un cuerpo, como se hace en física, y en ‘desnaturalizar’ las cosas para convertirlas en piezas que llenan las lagunas de un conjunto establecido a priori... El material es creado por acciones concertadas que lo distinguen en el universo del uso, que lo busca también fuera de las fronteras del uso y lo destinan a un nuevo empleo coherente. Es la huella de los actos que modifican un orden recibido y una visión social.¹¹

En los casi 150 años transcurridos desde que el comerciante De la Peña escribió su autobiografía y otros textos, en los cuales plasmó hechos y experiencias memorables para él, podemos suponer varias nuevas reparticiones culturales de esos manuscritos. Quizá la primera de ellas la ejecutó uno de los seis hijos de Nicolás y consistió, por un lado, en registrar en la cronología de eventos familiares y laborales elaborada por su padre, el matrimonio de Francisco, el primogénito, y las circunstancias del fallecimiento de aquél; por el otro, es factible que el mismo hijo u otro miembro de la familia –incluida su viuda, Bárbara Sánchez Pareja– separara los escritos personales de los papeles relacionados con los negocios y bienes del difunto comerciante. En palabras de De Certeau, esas acciones constituirían el “primer gesto”, al cual habrán seguido muchos otros; quizás de algunos existe una memoria que se ha transmitido, de manera oral, de generación en generación en la familia De la Peña, pero yo la desconozco hasta la fecha.

En el siglo xx, el ingeniero Guillermo de la Peña y Arias (1888-...) utilizó una máquina de escribir para hacer una copia de los manuscritos autobiográficos de su abuelo Nicolás. Dicha operación desembocó en la creación o “producción” –para utilizar el

11 Michel de Certeau, *La escritura de la Historia* (Méjico: Universidad Iberoamericana, 1993), 85-86.

término de Michel de Certeau– de un documento distinto debido a las diferencias existentes entre uno y otro. Aquel profesionista observó que se trataba de varios escritos y en la copia indicó el fin de uno y el comienzo de otro con una línea continua de guiones. Esta señal, sin embargo, resulta incomprensible hasta que uno tiene a la vista el texto original. Entonces se entiende, por ejemplo, que el primer párrafo de la copia procede de un escrito realizado en un pequeño rectángulo de papel que alguien fijó, con algún pegamento, al interior de una de las pastas duras de la libreta utilizada por Nicolás para guardar y proteger sus escritos. El ingeniero De la Peña y Arias tampoco se percató de que la caligrafía del encabezamiento que aparece como el título del conjunto de fojas –“Épocas notables de la familia de Nicolás de la Peña Muguiro. Guadalajara”– no se corresponde con la caligrafía de este mercader, por lo que sin duda fue escrito por otra persona.

El ingeniero De la Peña decidió no transcribir las noticias agregadas por escribientes anónimos a los cuales me refiero como informantes. Ni en la transcripción a máquina de los textos autobiográficos, ni en la *Guía de la Colección*, se registró la intervención de parientes o allegados de la familia De la Peña Sánchez Pareja que continuaron anotando eventos relevantes de su descendencia. Comenzaron a hacerlo justo en el reverso de la última foja utilizada tanto por Nicolás como por uno de sus vástagos, acción que nos recuerda el uso exhaustivo que en tiempos lejanos se daba al papel por el alto costo que tenía.

A esos informantes les pareció una acción en concordancia con la cronología de hechos familiares relevantes, elaborada por su antepasado De la Peña Muguiro, seguir registrando sucesos que daban fe del crecimiento de la familia; muchas de esas inscripciones están incompletas porque quien las consignó ignoraba las fechas en que los eventos ocurrieron. Los datos sobre el matrimonio de los hijos de Nicolás y Bárbara aparecen truncos, pues nos proporcionan los nombres de sus cónyuges y de los papás de éstos, pero no el día, mes y año de su celebración.

Este recuento de los principales cambios que experimentaron los escritos autobiográficos de Nicolás de la Peña tiene el propósito de ilustrar la “producción” de documentos que se ejecutan al “re-copiar, transcribir o fotografiar dichos objetos”.¹² Como queda de manifiesto, Guillermo de la Peña y Arias no se conformó con ser tan solo un copista, se convirtió en “autor” de un documento cuando agregó información de su conocimiento (por ejemplo, el cementerio donde se inhumaron los restos mortales de su abuelo) y modificó el sitio de ciertos párrafos, otorgándoles una nueva función.

Esta copia mecanuscrita posibilitó la formación del expediente 1 de la Colección “Independencia y Revolución en la Memoria Ciudadana”, aunque, a la vez, dio lugar a que la “operación técnica”¹³ de catalogación incurriera en una equivocación al registrarlo como un documento único: “Memorias de Nicolás de la Peña, comerciante, durante el periodo de la independencia”.¹⁴

En 2009-2010, copias fotográficas y digitalizadas de los papeles personales del mercader tapatío en cuestión, han cambiado “a la vez su lugar y su condición”. De un archivo familiar privado se mudaron a dos instituciones de investigación y docencia que tienen entre sus objetivos el estudio y la difusión de la historia de México. Ahora forman parte de una “colección” que de antemano tuvo el objetivo de reunir o “aislar” documentos que las familias y los ciudadanos del siglo XXI resguardaban en el ámbito familiar. Se ha transformado su destino puesto que ahora podrán ser estudiados por especialistas de las humanidades y las ciencias sociales.

Espero que esta reconstrucción del proceso de creación de la Colección “Independencia y Revolución en la Memoria Ciudadana” haya explicado satisfactoriamente las “acciones concertadas” que han destinado a un conjunto de documentos “un nuevo empleo coherente”; esas acciones los han desterrado de la práctica que les asignó Nicolás de la Peña –dar cuenta de su “yo” y de sus negocios–, así como de la finalidad que les otorgaron sus sucesores: constituir el

12 De Certeau, *La escritura*, 86.

13 De Certeau, *La escritura*, 86.

14 Dorantes, Fernández, Gabayet y Preciado, *Guía de la Colección*.

fundamento del archivo familiar y conservar así la memoria de sus orígenes. De manera voluntaria, los actuales herederos de ese patrimonio documental le han asignado a una parte de ese patrimonio un “nuevo empleo coherente” al depositarlos en un archivo abierto a la consulta de los interesados. Una vez que pasaron por la operación técnica de organización y catalogación, se han convertido en “objetos ‘abstractos’ de un saber”. Esa posibilidad de transformarse en un saber especializado, dentro del campo de la antropología y la Historia, la poseen los manuscritos de Nicolás de la Peña, así como todos los demás documentos de la Colección citada. El entusiasmo por concretar esa posibilidad alentó el esfuerzo de los que participamos en las distintas etapas de la convocatoria del Certamen “Independencia y Revolución en la Memoria Ciudadana”, y en la creación del archivo resultado de esa convocatoria: autoridades e investigadores del CIESAS y el INAH y técnicos en archivística.

Intitular e intervenir manuscritos ajenos

Nicolás de la Peña intituló uno solo de los escritos que pueden consultarse en la Colección “Independencia y Revolución en la Memoria Ciudadana”. Lo encabezó con la frase “Mis pensamientos” que además subrayó. Se distingue también por ser el único que firmó y dató –14 de julio de 1831–; en consecuencia, es el documento más antiguo de los cuatro. El texto colma ambas caras de una hoja de papel y nos transmite no sólo reflexiones de dicho comerciante, sino su ardiente deseo de encontrar un amor verdadero: “Mi corazón ha deseado, ha anhelado siempre por un objeto a quién dedicarse”. Ese estado de ansiedad terminó cuando, a la salida de una función de teatro, vio a Bárbara Sánchez Pareja: “Llegó el 1º. de Enero [sic] de 1831, para mí día memorable que fijó mi suerte, mi amor, mi corazón, mi alma y todas mis facultades en el objeto que de momento me arrebató toda mi atención y causó en mi naturaleza una commoción

hasta allí desconocida [...]”¹⁵ Después de varios meses de cortejo, a mediados de julio, estaba a pocos días de formalizar su enlace matrimonial con dicha tapatía.

Por mi parte, nombré los otros tres manuscritos, en primer lugar, para organizar mi análisis; y en segundo término, para que el lector de este trabajo sepa específicamente en cuál de ellos se encuentran los datos que cito.¹⁶ A la narración autobiográfica, escrita entre 1840 y 1850, la llamo “noticia de mi vida”, tal como Nicolás de la Peña se refirió a ella:

Dejo a mis hijos esta noticia de mi vida, no porque en los acontecimientos de ella encuentren nada de particular, si no [sic] porque yo siempre he creído que para los buenos hijos que saben amar la memoria de sus padres, les son gratos sus recuerdos, y aprecian cualesquiera relación [sic] que les dé el conocimiento de lo que fueron.¹⁷

La considero una autobiografía no obstante la dificultad que nos presenta que este mismo vocablo dé nombre “al género en el que se incluyen distintas modalidades, estilos y perspectivas para abordar el yo”.¹⁸ Coincido con autores que sostienen que existe una diferencia entre la autobiografía y las memorias, puesto que la primera se enfoca en la experiencia personal del autor; en cambio en las memorias, el escritor dirige su atención hacia la vida y acciones de otros, como a los incidentes históricos que le parecen significativos,

15 Biblioteca Carmen Castañeda García del CIESAS-Occidente (en adelante BCCG, CIESAS-Occidente), Colección “Independencia y Revolución en la Memoria Ciudadana CIESAS-INAH” (en adelante Colección “Independencia y Revolución”), Caja 1, Exp. 1 (“noticia de mi vida”).

16 Debido a que se trata de una decisión personal, que no consta en la citada *Guía de la Colección Independencia y Revolución en la Memoria Ciudadana CIESAS-INAH*, en las notas de pie de página, coloco al final y entre paréntesis, el título del documento correspondiente.

17 BCCG, CIESAS-Occidente, Colección “Independencia y Revolución”, Caja 1, Exp.1 (“noticia de mi vida”).

18 Francisco Ernesto Puertas Moya, *Como la vida misma* (Salamanca: Editorial Celya, 2004), 7.

acerca de los que el sujeto principal de la narración es un testigo o un actor.¹⁹

A “la noticia de mi vida” le corresponde el segundo lugar en el orden cronológico de estos textos. Fue elaborada en el transcurso de la década de 1840 como lo indican ciertos comentarios que Nicolás intercaló entre paréntesis con el deseo de expresar la emoción que le despertaba la remembranza de alguna experiencia o etapa de su existencia, o porque le interesó hacer constar algún suceso inusitado que tenía lugar justo en el momento en que escribía. Un ejemplo de lo primero se plasmó en las líneas siguientes: “no por otra cosa que por el gusto que aún hoy (1840) todavía me causa el recordar aquellos días de mis primeros trabajos”.²⁰ Una muestra de lo segundo quedó expuesta así: “(en este momento 2 de octubre de 1847 se siente un fuerte temblor a las 9 de la mañana, después de haber realizado otro a las 7 de la misma mañana, ambos de mucha duración, lo que anoto aquí para recuerdo)”.²¹

Intituló “Sinopsis de eventos familiares” la cronología de sucesos relevantes de la familia del autor y de su propia vida. Inicia con las fechas de nacimiento del propio autor –10 de septiembre de 1798– y de su matrimonio: “En 4 de setiembre de 1831 me casé en la capilla de la Hacienda del Rosario inmediata a Guadalajara con doña Bárbara Sánchez Pareja, siendo nuestros padrinos el padre religioso de Nuestra Señora de la Merced fray José María Díaz, don Blas Sánchez Pareja y doña Gertrudis Muguiro”.²² Es extraño que el autor no anotara el tercer evento indispensable para la formación de una familia, esto es, el nacimiento de la madre de sus seis hijos.

19 David Carlson, “Autobiography”, en *Readying Primary Sources. The Interpretation of Texts from Nineteenth and Twentieth Century History*, ed. por Miriam Dobson y Benjamin Ziemann, (Nueva York: Routledge, 2009), 189. Celia del Palacio, autora de otro capítulo de esta obra, no concuerda con la definición citada y sostiene que no hay diferencia entre autobiografía y memorias.

20 BCCG, CIESAS-Occidente, Colección “Independencia y Revolución”, Caja 1, Exp. 1, (“noticia de mi vida”).

21 *Loc. cit.*

22 BCCG, CIESAS-Occidente, Colección “Independencia y Revolución”, Caja 1, Exp. 1. (“Sinopsis de eventos familiares”).

Este silencio sobre Bárbara no parece una omisión involuntaria, más bien lo creo resultado de una costumbre que instaba a la discreción en cuanto a datos relacionados con la esposa.²³ Esa información la encontré en el acta de matrimonio de Nicolás y Bárbara. En ese tiempo, la joven tenía 23 años lo que dataría su nacimiento en 1807 o 1808. Era tapatía, pero residió 15 años en Mascota y seis en Tlajomulco, poblaciones del estado de Jalisco.²⁴

A continuación, de las dos primeras inscripciones se lee la fecha, día y hora de nacimiento de sus hijos, los nombres de cada uno de ellos, así como de sus padrinos de “pila” –ministro celebrante del rito– y “de brazos” –parientes o amigos–. También se consignaron las fechas en que recibieron el sacramento de la confirmación y media docena de acontecimientos relacionados con el trabajo y la salud de Nicolás de la Peña. Esta cronología se asemeja a un libro de cuentas que relaciono con la formación de este tapatío en la teneduría de libros. Comprende dos pliegos de papel –4 fojas– sin enumerar, por lo que pareciera que su autor pensaba continuar esta cronología, añadiendo más hojas de papel. El último suceso que inscribió data de 1861, por lo cual la “Sinopsis” fue el último de este conjunto de escritos que redactó seis años antes de morir.

Como señalé, fueron los informantes los que continuaron la tarea de registrar nacimientos, matrimonios y defunciones de varias generaciones de descendientes de Nicolás y Bárbara. Uno de ellos acuñó la frase “Épocas notables de la familia de Nicolás de la Peña Muguiro. Guadalajara” que fungió como portada del conjunto

23 En una de las lecturas que hizo a mi capítulo, la doctora Marcela López Arellano me comentó que ella notó ese silencio de parte de Eduardo J. Correa en su “Diario íntimo”. Ver el capítulo de su autoría en esta obra.

24 Fernando Sánchez Pareja y Josefina Oliva eran los padres de Bárbara, y lo más probable es que hubieran fallecido cuando esta joven se casó con De la Peña Muguiro. (Archivo del Sagrario Metropolitano de Guadalajara, “Libro Núm. 20 de casamientos. Comenzó el día 20 de abril de 1827”. Supe dónde buscar el acta de matrimonio gracias a la anotación hecha por Nicolás una vez que Blas Sánchez Pareja otorgó la anuencia para que se efectuara el matrimonio: “Así que todo estuvo arreglado... Pedí un ministro del Sagrario, y en su compañía y la de mi amada tía doña Gertrudis Muguiro fui en un coche a la Hacienda del Rosario en cuya capilla me velé”. BCCG, CIESAS-Occidente, Colección “Independencia y Revolución”, Caja 1, Exp. 1. (“Noticia de mi vida”).

de manuscritos. Conjeturo que semejante título se inspiró en el progresivo encumbramiento social del linaje de dicho mercader tapatío.²⁵ En los primeros años del siglo xx, el nieto mayor, Nicolás Julio de la Peña y Alatorre, contrajo nupcias con Joaquina Riestra y Dávila, nieta por línea paterna y materna de gobernadores de Jalisco. Me resulta paradójico que la escritura autobiográfica de un hombre convencido de que su vida “nada [tenía] de particular”, como expresó al inicio de sus apuntes autobiográficos, haya pasado a la posteridad con ese llamativo título.

El expediente contiene un apunte, realizado en un pequeño rectángulo de papel, cuidadosamente recortado, al cual denomino “Nota”. Ahí Nicolás hizo constar el nombre de su padre –Francisco de la Peña y Alvarado–, fecha y lugar de su nacimiento: 18 de noviembre de 1756 en Cañedo, Valle del Soba, obispado de Santander; asimismo, fecha de bautizo y nombres de padrinos de “pila” y “de brazos”. Escribió los apelativos de sus abuelos paternos y bisabuelos por parte de padre y madre.²⁶ Registró el fallecimiento de su progenitor: “Murió el martes 24 de junio de 1819 a las 7 de la noche a la edad de 62 años [,] 7 meses [,] 4 días [,] 11 horas [sic]”²⁷ Tiene, entonces, el mismo patrón de la “Sinopsis de eventos familiares” e igual regularidad. En unas cuantas líneas, De la Peña nos dejó la información relativa a tres generaciones de sus antepasados de la rama paterna, e hizo constar el origen español de éstos, ambas cuestiones de gran importancia para la sociedad mexicana patriarcal y jerarquizada según el origen étnico de sus miembros. Salvo los datos sobre

25 De acuerdo con la caligrafía, fue el tercer informante el que antepuso la preposición “de” al apellido materno de la prole de Nicolás y Bárbara, escribiéndose en adelante de la siguiente manera: De la Peña de Sánchez Pareja.

26 Fueron sus abuelos paternos, Antonio de la Peña y Ángela de la Mier; sus abuelos maternos, José de Alvarado y Francisca San Juan. (BCCG, CIESAS-Occidente, Colección “Independencia y Revolución”, Caja 1, Esp. 1).

27 Encima de estas palabras escribió la hora de nacimiento de su padre: “a las 8 de la mañana”. El gesto de sobreponer algún dato en algún escrito concluido, que ocurrió asimismo en “Mis pensamientos”, nos revela a un hombre meticoloso, que volvía a leer lo redactado para subsanar cierta omisión y para completar a cabalidad la idea que quería expresar.

don Francisco de la Peña y Alvarado que aparecen en la “noticia de mi vida”, los que se refieren a los abuelos y bisabuelos no aparecen en algún otro de sus escritos personales.

El arco temporal que cubren los mencionados papeles personales abarca 111 años, los que median entre el nacimiento de Francisco de la Peña y Alvarado (1758) y la muerte de Nicolás de la Peña Muguiro (1867).

Escribir para los hijos

Nicolás de la Peña escribió su autobiografía, motivado por el deseo de que sus hijos lo conocieran por su propia voz y no por la de tercera personas. Pretendió dejarles una relación, escrita de su puño y letra, sobre lo que pensó, sintió, hizo y vio, así como del “modo con que se [condujo] en sociedad, con sus padres, con sus amigos, con sus mujeres, con sus hijos y con sus [empleados] domésticos”.²⁸ Sostengo que esa idea adquirió contundencia a raíz del ataque de hepatitis que lo llevó al borde de la tumba en 1839. Para entonces, De la Peña se había convertido en padre de familia. Habían nacido cuatro de sus seis hijos: Francisco tenía 8 años; Josefa, 5; Fernando, 2; al inicio de 1840 nació José María. En esa coyuntura, el mencionado mercader de Guadalajara temería que sus descendientes no lo conocieran ni recordaran, como le ocurrió a él con su madre, doña Ignacia Muguiro, que murió cuando él tenía seis años.

En cambio, la convivencia diaria con su progenitor duró hasta que llegó a los 15 años y se marchó a trabajar a Zacatecas. A la distancia, la comunicación entre padre e hijo continuó a través de las cartas:

Había estado en una correspondencia frecuente con Su Merced, nunca pasó un correo que no recibiese sus cartas; esta correspondencia era para mí una delicia, recibía con gusto

28 BCCG, CIESAS-Occidente, Colección “Independencia y Revolución”, Caja 1, Exp.1. (“noticia de mi vida”).

sus apreciables consejos; la bondad de su carácter está pintada en esta correspondencia que dejé en su mayor parte en Zacatecas a mi hermano José Antonio cuando me fui a Durango en 1821.²⁹

En el párrafo anterior, se aprecia la seguridad del comerciante De la Peña de que a través de la escritura era factible educar a los hijos, transmitirles el amor que se les profesaba y revelarse rasgos del carácter del remitente, así como normas de conducta que lo orientaban. Por ello, infiero que emprendió la tarea de bosquejar su autorretrato, valiéndose de la palabra escrita, por si él se había marchado de este mundo antes de haber formado enteramente a sus descendientes varones.³⁰

Para Nicolás de la Peña la práctica de la lectura fue un gozo, una “delicia” que se extendió mucho más allá de las cartas que intercambiaron él y su progenitor, don Francisco. Esa afición por la lectura lo convirtió en autodidacta dado que no tuvo la oportunidad de hacer estudios formales. En 1825, aprovechó una pausa obligada en sus actividades mercantiles para aprender francés y, en adelante, leyó “buenas obras de historia general y particular de Francia y Roma, y obras de literatura y de algunas ciencias”.³¹ De esa manera adquirió lo que llamó “instrucción”, misma que yo calificaría de una amplia cultura. Ese bagaje de conocimientos, aunado a sus cualidades personales, resultó en que personas de su entorno lo buscaran: “en varias ocasiones para dar mi opinión sobre varios asuntos que me han querido consultar y [sic] que sin pretender haber

29 BCCG, CIESAS-Occidente, Colección “Independencia y Revolución”, Caja 1, Exp.1 (“noticia de mi vida”).

30 Puntualizo que la “noticia de mi vida” se escribió para los cinco hijos de Nicolás, pues de la educación de su hija Ignacia, hubiera querido que se encargara su madrina de bautizo, Ricarda Sánchez Pareja. En su euforía encontraba cualidades de toda índole que no le reconoció ni a su esposa Bárbara, entre ellas, la afición a la lectura y una “devoción ilustrada” y no fanática. Ese deseo de Nicolás no se cumplió debido al prematuro fallecimiento de doña Ricarda, a causa de un accidente. BCCG, CIESAS-Occidente, Colección “Independencia y Revolución”, Caja 1, Exp. 1 (“noticia de mi vida”).

31 *Loc. cit.*

acertado, han producido buenos resultados”. No se le requirió para dirimir cuitas entre vecinos, sino para asuntos trascendentales. En 1840, fue uno de los fundadores de la Junta de Industria de Guadalajara, al lado de importantes hombres de negocios como José Palomar, Manuel Jesús Olasagarre, entre otros.³² En 1841, en medio de una turbulencia política ocasionada por el enfrentamiento de “conservadores contra conservadores”, el comerciante De la Peña formó parte de una junta de poco menos de cincuenta destacados ciudadanos encargados de nombrar al Gobernador de Jalisco.³³

Nicolás de la Peña se revela en su autobiografía como un atento observador y un narrador que gustaba del detalle en las representaciones que elaboraba sobre los demás o sobre sí mismo, e igualmente procedía en sus descripciones de las circunstancias en las cuales ocurrían los eventos que relataba. También utilizó ese estilo de narración cuando explicaba y justificaba sus decisiones y opiniones. Para expresar emociones y estados de ánimo manejó tanto un lenguaje que derrochaba elocuencia como frases escuetas.

El eje que atraviesa la “noticia de mi vida” es la denodada lucha de Nicolás de la Peña por ser económicamente independiente y, por otra parte, constituye el asunto que le permite representarse como un hombre de voluntad inquebrantable, responsable, honesto y exento de pretensiones superfluas y vicios.

Para ofrecer un panorama del relato autobiográfico en cuestión, sigo el consejo de Carlos Herrejón sobre lo conveniente que resulta para la organización y mejor comprensión de una biografía:

Buscar las decisiones más trascendentales, las que orientan los principales períodos de la vida, las que redefinen las relaciones familiares, amorosas, laborales, profesionales, morales, religiosas, etcétera, de tal manera que las acciones posteriores de la persona generalmente son una consecuencia de la

³² Federico de la Torre de la Torre, *Entre la quimera y la realidad. Industrialización y utopía social en Jalisco (siglo XIX)* (Guadalajara: Universidad de Guadalajara, 2021), 140.

³³ Luis Pérez Verdía, *Historia particular del Estado de Jalisco*. T. II (Guadalajara: Universidad de Guadalajara, 1988), 297.

resolución primordial. Funcionan como goznes que van armando la estructura biográfica a través del tiempo.³⁴

Deduzco el primer gozne de la vida de Nicolás de la Peña entre 1821 y 1823. El año de la independencia de México renunció a ser un “empleado de escritorio” del empresario Juan Manuel Letechepia, que le tenía gran confianza y estimación. Su determinación de no depender en lo económico de terceras personas se gestó desde la muerte de su padre, en 1819; este suceso, escribió, lo maduró de golpe y obligó a pensar en el futuro y en los “medios legales y honrados” de los cuales se valdría para reunir un patrimonio. Con la renuncia a su trabajo, en Zacatecas, dejó la seguridad económica (sueldo, vivienda y comida), se alejó de los amigos de don Francisco que lo aconsejaban y protegían, y de las amistades que él mismo cultivó durante los ocho años que ahí vivió. Veinte años después, en su autobiografía, recordó con las siguientes palabras ese momento categórico de su existencia:

El 29 de septiembre de 1821 llegó: fue el primer día en que yo me consideré libre, independiente y dueño de mis acciones absolutamente. Llena mi imaginación de ideas halagüefías, mi corazón rebosando de esperanza, y toda mi alma ocupada de vastos pensamientos para lo futuro.³⁵

Con esa decisión, Nicolás demostró su espíritu emprendedor y la confianza en su propia valía. Esa resolución se sopesa mejor si consideramos que ninguno de sus hermanos, apellidos De la Peña Muguiro, demostró arrojo semejante.³⁶ La situación de Nicolás, en

34 Herrejón Peredo, “Buscando los goznes”, 44.

35 BCCG, CIESAS-Occidente, Colección “Independencia y Revolución”, Caja 1, Exp. 1 (“noticia de mi vida”).

36 Nicolás escribió pocos comentarios sobre sus hermanos, pero son suficientes para hacer la deducción anotada. Cito dos ejemplos: “En el año de 1816, en octubre, había ido a Zacatecas mi hermano José Antonio quien se destinó en la casa de don Francisco de la Vega y Guerra; este hermano ha sido desgraciado y nunca permaneció en las diferentes casas en que estuvo. En el mes de abril de 1818 fue mi hermano Ignacio

1821, no podía ser más desfavorable: huérfano de padre y madre, lejos de su familia, sin capital ni conocidos pudentes en los cuales apoyarse, avanzó al encuentro de un futuro que preveía de libertad económica y prosperidad. El optimismo del futuro mercader coincidía con el que embargaba a los distintos sectores de la población, que vivieron el final del dominio colonial y consideraban llegada la hora de explotar en beneficio propio los abundantes recursos naturales regalados por la Providencia al país.

Luego de sus primeros fracasos en el intento de iniciarse en el comercio, Nicolás regresó en diciembre de 1822 a Guadalajara, cuya población rondaba los 40,000 habitantes.³⁷ La capital de Jalisco fue entusiasta partidaria de Agustín de Iturbide; luego de su abdicación, en marzo del año siguiente, se convirtió en el principal bastión de los adeptos del sistema republicano federal y esto la enfrentó a los grupos de poder del Centro del país, decididos a sostener la posición hegemónica que les garantizaba el sistema republicano centralista. Finalmente, el federalismo quedó establecido en la Constitución de 1824.

En medio de las riñas políticas de 1823, De la Peña hizo su primer viaje de negocios a México para adquirir productos que revendería en la capital jalisciense. Para concretar ese emprendimiento, pidió ayuda a su hermano José María, administrador de una hacienda, y a su tía Gertrudis, viuda de Manuel Pacheco, que gozaba de una buena posición económica. La respuesta negativa que recibió de esos parientes, le causaron un gran resentimiento y lo alejaron de ambos por varios años.

Fue la cuñada de su difunto padre, Francisca Palacio y Bracho –doña Pachita– quien puso 300 pesos (producto de la venta de sus alhajas) a disposición del bisoño comerciante con la condición de que se repartieran a medias las utilidades que obtuviera de las

también a Zacatecas y se colocó en la casa de don Marcos Cantabrana, donde permaneció hasta que se volvió a Guadalajara en el año de 1821". BCCG, CIESAS-Occidente, Colección "Independencia y Revolución", Caja 1, Exp. 1 ("noticia de mi vida").

³⁷ Rodney Anderson, "Las mujeres de Guadalajara, 1821", Revista de la Universidad de Guadalajara, núm. 23 (1986): 3.

transacciones comerciales que emprendería. Además, esta mujer, viuda de Manuel Rubio,³⁸ lo recomendó ampliamente con el acaudalado comerciante Manuel Moreno de Tejada, que le dio cartas de “responsabilidad” para respaldar con su propio crédito la mercancía que fiaran a Nicolás los dueños de los grandes almacenes de México. También lo orientó sobre los artículos que eran de fácil liquidación en Guadalajara: rebozos, listones, seda torcida y sederías. Así pues, personas ajenas a su familia le prestaron el auxilio que necesitó para entrar al comercio viandante.

Sitúo el segundo gozne de la existencia de De la Peña Muguiro en la fecha –15 de octubre de 1828– en que abrió una tienda en los Portales, situados en el centro de Guadalajara, los cuales albergaban las principales casas de comercio de la ciudad desde los tiempos coloniales. En adelante practicaría el comercio viandante para surtir de productos ese establecimiento que inició con el concurso de tres socios. Este logro debió aumentar su reputación de hombre trabajador, responsable y honesto. De otra manera, resultaría difícil explicar su atrevimiento de pretender contraer matrimonio con una mujer de la élite tapatía,³⁹ cuando estaba en quiebra. Así se lo confesó a Blas Sánchez Pareja, en julio de 1831:

Le hablé francamente del negocio, le manifesté que no tenía ninguna fortuna que ofrecerle a su hermana, que mi único capital era mi decisión al trabajo y el crédito adquirido en el comercio después de algunos años de constante dedicación a

³⁸ Rodney Anderson estudió los padrones de Guadalajara de 1821, y concluyó que tres cuartas partes de todas las mujeres de hogar en esa ciudad eran viudas. Además, las mujeres eran cabeza de hogar en uno de cada cuatro hogares registrados en el muestreo que elaboró, “una estadística sorprendente, tal vez, pero que es similar a otros estudios de ciudades latinoamericanas”, (“Las mujeres de Guadalajara”, 5).

³⁹ El padre de Bárbara, Fernando Sánchez Pareja, también era comerciante. Combinó este oficio con cargos en el ayuntamiento, algo común en la oligarquía de Guadalajara. Por ejemplo, de 1795 a 1799, fue mayordomo del ramo de propios y arbitrios. En 1792 concertó una compañía mercantil con Joaquín Ramírez de Arellano y Perea. “El primero puso un capital de 9,177 pesos, el segundo, su trabajo”. (Jaime Olveda, *La oligarquía de Guadalajara* (México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1991), 101, 102 y 428.

mi giro, y que lo único que poseía era lo que podía gastar en lo muy indispensable para mi matrimonio.⁴⁰

De la Peña no exageraba en cuanto a la precaria circunstancia en que se hallaba; su casamiento fue posible por las buenas referencias que sobre él les dieron a los Sánchez Pareja. En el momento de la petición de mano, Blas le respondió a Nicolás: “que estaba informado de mi persona y que consentía gustoso en que su hermana se casase conmigo, porque tenía buen concepto de mí, que dispusiese lo conveniente para cuando yo tuviese a bien que se celebrase el matrimonio donde y como quisiera”.⁴¹ Así pues, la tienda de los Portales no resultó el medio que lo salvara de futuras crisis económicas, sin embargo, le confirió estabilidad a los ojos de terceras personas y, en apariencia, hizo posible que se le considerara un buen candidato para contraer matrimonio con una mujer de familia adinerada.

Ubico la tercera decisión crucial que tomó en su vida Nicolás de la Peña en 1835, cuando experimentó un quebranto económico de tal dimensión que estuvo a punto de cerrar la tienda y buscar un empleo que le permitiera ganar el sustento diario de él y su familia. Pero ese fatídico año le deparó también la oportunidad de asociarse con un individuo adinerado –Manuel de Zelayeta– que en el momento lo salvó de la bancarrota y, pasado el tiempo, resultó ser el mejor socio de su larga carrera mercantil. Juntos hicieron negocios exitosos al grado que establecieron una casa de consignaciones, con el nombre de Peña & Zelayeta. La bonanza económica se extendió casi un sexenio según anotó Nicolás:

Como los años desde fines de 1840 hasta mayo de 1846 había yo disfrutado de tan completa salud, trabajé sin descanso, hice varios viajes a Tepic, uno a Mazatlán; asocié para aumentar las

40 BCCG, CIESAS-Occidente, Colección “Independencia y Revolución”, Caja 1, Exp. 1 (“noticia de mi vida”).

41 BCCG, CIESAS-Occidente, Colección “Independencia y Revolución”, Caja 1, Exp. 1 (“noticia de mi vida”).

utilidades a don Ambrosio Álvarez, en los negocios que él pudiese emprender con el crédito de la casa y con capital que puse en su poder, en fin aproveché la única época buena que había tenido en mi vida para aumentar mi capital y mi crédito, y logré hacer alguna cosa aunque poco, pero que [me] ha proporcionado pasar la vida posteriormente más descansado.⁴²

En este texto, están señalados los binomios indispensables para progresar en el comercio: capital&crédito y salud&trabajo. En Guadalajara, y su área de influencia, predominó la escasez de capital y obtener crédito constituía un privilegio al alcance de los propietarios de tierras, comercios y de las nacientes industrias. Estas circunstancias fueron las predominantes en la centuria 1780-1880. Por otra parte, cada padecimiento serio que aquejó a De la Peña fue aprovechado por sus socios para cometer fraudes en su contra o para adquirir deudas respaldándose en la buena reputación de aquél y el crédito de su tienda de los Portales, sin embargo, cuando no las liquidaban, dicho comerciante decidía sacrificar un tanto de su patrimonio con tal de no perjudicar a terceras personas.

Sobre la relación entre Nicolás y sus socios, solamente contamos con la voz del autobiógrafo que se representa como la víctima de sus asociados. Dada la imposibilidad de conocer la versión de dichos socios, lo posible es analizar con mayor detalle aquellas crisis de las que nos informa más ampliamente el autobiógrafo para intentar dilucidar errores cometidos por el mercader De la Peña, por ejemplo, formar sociedad con individuos que apenas conocía, pecando de ingenuo y poco precavido. Asimismo, es necesario examinar algunos “valores” con los que se conducía y que le obstaculizaron competir en el mundo capitalista que, en pleno siglo XIX, había impuesto nuevas reglas y dejado atrás las que caracterizaron al burgués

42 BCCG, CIESAS-Occidente, Colección “Independencia y Revolución”, Caja 1, Exp. 1 (“noticia de mi vida”).

“de viejo estilo” al que se refiere Werner Sombart⁴³ y yo prefiero llamar empresario “humanista”. Esta clase de empresario apreciaba la riqueza y su meta era hacerse de ella, pero no representaba el fin último “que es la vida; sus propios intereses vitales y los de quienes con ellos colaboran son los que deciden sobre la dirección y medida de sus actividades”.⁴⁴ Además, sólo la riqueza adquirida honestamente daba felicidad al empresario.⁴⁵

En el sujeto económico moderno ese humanismo es desplazado por otra actitud hacia la ganancia y los negocios “que ahora se orientan hacia la mayor ganancia posible y la máxima prosperidad de su negocio”.⁴⁶ Así, resulta evidente que Nicolás de la Peña fue un empresario “humanista” que prefirió pagar deudas que él no había contraído para que no se afectara ni su reputación ni la de su socio y no se desfalcara a los proveedores de su tienda.

Poco después del sexenio de bonanza, se presentaron de nuevo las pérdidas económicas. En una de las últimas anotaciones que realizó en la “noticia de mi vida”, calificó de insignificante el capital que logró acumular:

[...] últimamente mis pérdidas en los últimos cuatro años (esto lo escribo en abril de 1850) no bajan de 15 mil pesos por varias circunstancias desgraciadas, así es que [...] habiendo llegado a cerca de 52 años de mi edad, bastante trabajado y estropeado de un pie que me ha quedado medio inútil, no tengo muchas esperanzas de aumentar lo que tengo, y me contentaré con conservar lo poco que Dios me ha querido dar.⁴⁷

Esta especie de recapitulación de su vida nos transmite la resignación, quizá la desesperanza, que parece haber invadido su

⁴³ Werner Sombart, *El burgués. Contribución a la historia espiritual del hombre económico moderno* (Madrid: Alianza Editorial, 1986), 163-194.

⁴⁴ Sombart, *El burgués*, 164-165.

⁴⁵ Sombart, *El burgués*, 166.

⁴⁶ Sombart, *El burgués*, 179.

⁴⁷ BCCG, CIESAS-Occidente, Colección “Independencia y Revolución”, Caja 1, Exp. 1 (“noticia de mi vida”).

estado de ánimo cuando faltaban once años para su deceso. Ese desaliento difiere diametralmente con el optimismo y la ilusión que llenaban su corazón en 1821, cuando se lanzó a la conquista de su libertad económica a través del comercio. Para apreciar mejor esa oposición, cito de nuevo una parte de lo que escribió entonces: “Llena mi imaginación de ideas halagüeñas, mi corazón rebosando de esperanza, y toda mi alma ocupada de vastos pensamientos para lo futuro”.⁴⁸ La travesía de Nicolás en el mundo laboral partió con el mayor optimismo y, después de repetidos naufragios, desembarcó imbuido de una sensación de fracaso.

Imagen 2.1



Nicolás de la Peña Muguiro, Biblioteca Carmen Castañeda García, CIESAS-Occidente,
Colección “Independencia y Revolución”, Caja 1, Exp. 1.

48 BCCG, CIESAS-Occidente, Colección “Independencia y Revolución”, Caja 1, Exp. 1 (“noticia de mi vida”).

Deshilvanar discurso y representaciones

En las autobiografías resultan “suficientemente obvias” las autorepresentaciones, asevera Peter Burke. Ante esa afirmación, me atrevo a responder: “No siempre”. En “Mis pensamientos” se encuentran ciertas declaraciones de Nicolás que resultarían indescifrables si no fuera porque contamos con sus apuntes autobiográficos y viceversa. Un extenso pasaje de la “noticia de mi vida” me hizo dudar de que los hechos ahí referidos ocurrieron del modo en que el comerciante De la Peña los narró. No hubiera podido confirmar mis primeras conjeturas si desconociera “Mis pensamientos”.⁴⁹ En este último texto, el autobiógrafo se refirió a los momentos en que creyó estar enamorado:

Mi corazón ha deseado, ha anhelado siempre por un objeto a quien dedicarse. En el curso en [sic] mi vida se le han presentado varios; mas ninguno lo ha llenado completamente si no es por algunos momentos en que desviada mi razón ha admirado pasajeramente las gracias en alguna bella.⁵⁰

Según De la Peña, ese estado de confusión que lo obnubiló en distintas etapas de su vida resultaba de su anhelo de encontrar una pareja; aun cuando esto hubiera ocurrido, su “situación” le hacía imposible “contraer compromisos”. Hasta que se liberó de “ese estado penoso en que me hallé por más de 8 años, respiré, mi alma sintió un nuevo ser, una nueva vida”.⁵¹ En otras palabras, en “Mis pensamientos” quedó asentado que la soltería del autor se prolongó más tiempo del deseado.

⁴⁹ De estas conjeturas dejé constancia en el artículo “Influencias femeninas en el mundo laboral de un comerciante del occidente de México, siglo XIX”, *historias. Revista de la Dirección de Estudios Históricos*, núm. 98, septiembre-diciembre 2017, 56-68.

⁵⁰ BCCG, CIESAS-Occidente, Colección “Independencia y Revolución”, Caja 1, Exp. 1 (“Mis pensamientos”).

⁵¹ BCCG, CIESAS-Occidente, Colección “Independencia y Revolución”, Caja 1, Exp. 1 (“Mis pensamientos”).

En primera instancia, podría asociarse el “estado penoso” con las quiebras que experimentó De la Peña en 1825 y 1830. Esa asociación se invalida porque Nicolás señaló que esa situación se prolongó poco más de ocho años. Este dato me comuniñó a escudriñar una vez más las circunstancias, antes mencionadas, en las cuales se inició en el comercio viandante. Releí las expresiones de agradecimiento y cariño que Nicolás de la Peña dedicó a Francisca Palacio y Bracho, por ejemplo: 1) “Esta señora fue para mí en esta enfermedad y después, una segunda madre a quien debí mil finas atenciones delicadas que no se pagan sino es con mi constante y fino reconocimiento”; 2) “aprovecho este instante para manifestar aquí que nunca sabré agradecer tanto amor, tanto cariño para mí”.⁵² Cabe recordar que Doña Pachita lo asistió en la enfermedad que padeció en diciembre de 1822 y en la convalecencia de dos meses, lo recomendó con un importante empresario de Guadalajara que lo respaldó ante los grandes comerciantes de México y puso en sus manos el dinero indispensable para llevar a cabo su primer viaje de negocios a la capital. En ese contexto, el bisoño comerciante se hizo a sí mismo una promesa: “Desde entonces me propuse no abandonarla jamás y partir con ella y con su hija el fruto de mi trabajo”.⁵³

Pese a esa determinación, la convivencia con doña Pachita y Agustina Rubio, y la protección que les otorgaba, terminó abruptamente a finales de 1830, esto es, poco antes de que conociera a Bárbara Sánchez Pareja. Experimentaba entonces otro fracaso económico y, sin embargo, en septiembre de 1831 contrajo matrimonio con la citada mujer. La diferencia entre las ocasiones en que aspiró a contraer nupcias y ésa en la cual su deseo se concretó, estriba en que había dejado de dar casa, vestido y sustento a la viuda y a su hija. En otras palabras, al paso de los años y frente a los sucesivos quebrantos económicos, el sostenimiento de esas mujeres se convirtió en una

52 BCCG, CIESAS-Occidente, Colección “Independencia y Revolución”, Caja 1, Exp. 1 (“noticia de mi vida”).

53 BCCG, CIESAS-Occidente, Colección “Independencia y Revolución”, Caja 1, Exp. 1 (“noticia de mi vida”).

carga difícil de sobrellevar para Nicolás, y en un estorbo para fundar su propia familia.

Una vez corroboradas mis suposiciones con los datos vertidos en “Mis pensamientos”, me cuestioné acerca de las razones por las cuales De la Peña se mostró incapaz de explicarle a Francisca Palacio y Bracho la disyuntiva que enfrentaba. ¿Por qué elaboró un rebuscado relato de malentendidos e hizo responsable a la viuda de la ruptura definitiva de la estrecha relación que tenían? De acuerdo con Nicolás, doña Pachita incurrió en el error de creer los rumores de que estaba a punto de casarse con una joven de la sociedad tapatía:

Se ofendió de que no se lo hubiese comunicado, se creyó un obstáculo para mí, supuso que yo había guardado silencio con ella, porque no tenía valor ni para proponerle que se quedara en mi casa con mi mujer, ni para que en caso de que no admitiese, se fuera a otra parte, lo que no podía ser, porque no teniendo de qué subsistir la exponía a padecer miseria.⁵⁴

Lo que Nicolás de la Peña nos presenta como suposiciones de doña Pachita podría ser lo que realmente sucedió: la ausencia de una comunicación directa y franca de parte del comerciante sobre su anhelo de casarse fue lo que ofendió a la viuda y la resolvió a mudarse a la vivienda de algún familiar. ¿Por qué, en ese relato, él aparecía libre de toda culpa en tanto que nos presenta a doña Pachita como una mujer impulsiva e irreflexiva? Como respuesta a esta interrogante, postuló el interés del autobiógrafo de representarse como alguien que “llevaba hasta el extremo su pasión por la gratitud y el reconocimiento”.⁵⁵ Con estas palabras se refirió a una de las muchas cualidades que reconocía en don Francisco, su padre. Considero lógico que Nicolás deseara que sus hijos, a quienes dirigía su autobiografía, lo recordaran de la misma

⁵⁴ BCCG, CIESAS-Occidente, Colección “Independencia y Revolución”, Caja 1, Exp. 1 (“noticia de mi vida”).

⁵⁵ BCCG, CIESAS-Occidente, Colección “Independencia y Revolución”, Caja 1, Exp. 1 (“noticia de mi vida”).

manera, y por ello resultan contradictorias las distintas representaciones de doña Pachita que elaboró.

Para concluir

En el presente texto he querido llamar la atención de los estudiosos interesados en escritos del yo –ego documentos– en la necesidad de discurrir caminos para encontrarlos, para localizar a las familias y organizaciones que los han conservado por más o menos tiempo, para animarlos a que permitan la reproducción de lo que atesoran en sus archivos privados. No podemos esperar que suceda lo que en otras sociedades donde los individuos acuden a bibliotecas y archivos a donar voluntariamente fotografías, libros de cuentas, recetarios de cocina, tarjetas postales, diarios, cartas y *ephemera*, conscientes de su importancia y confiados en que en esos lugares serán debidamente resguardados y utilizados. Esto ocurre de manera excepcional en sociedades como la mexicana, donde más bien prevalece la desconfianza de los ciudadanos hacia las instituciones del gobierno nacional, estatal y municipal que, por otro lado, son los que destinan recursos humanos y económicos para el sostenimiento de archivos e instituciones de investigación, docencia y difusión del patrimonio cultural. En cambio, las universidades (aun cuando sean públicas) son mereedoras de un mayor grado de confianza por parte de individuos y familias y, con cierta frecuencia, reciben en donación bibliotecas y fondos documentales.

El segundo objetivo del capítulo ha sido analizar ciertos ángulos de la valiosa información comprendida en la autobiografía del criollo Nicolás de la Peña Muguiro y en otros escritos suyos –todos inéditos–. Gracias a su gusto por la lectura y la escritura, nos enteramos de su dedicación al trabajo, de los valores morales que orientaban sus acciones, de las afectaciones que le ocasionaron los conflictos políticos de la época, de su deseo de formar una familia, de los altibajos en la relación con miembros de su familia, y con hombres y mujeres, que aceptó como socios de sus negocios debido a que él no poseía capital ni bienes inmuebles que lo hicieran

sujeto de crédito. De la Peña tuvo la capacidad de imprimir suspenso a su relato y de referirse de manera vívida a sus sentimientos y emociones. Elaboró minuciosas representaciones de otros contemporáneos suyos, la mayoría gente común, como él mismo; gracias a Nicolás hoy día sabemos de su existencia y de sus actividades y, en consecuencia, con su nombre y apellido, han pasado a ocupar un lugar en la historia de Guadalajara y de Jalisco.

A los interesados en la historia del comercio, de la vida cotidiana, de la historia de las emociones, de los estudios de género, les resultará fructífero acercarse a los manuscritos de dicho comerciante tapatío, así como a otros expedientes de la Colección “Independencia y Revolución en la Memoria Ciudadana”, que pueden consultarse en las bibliotecas del CIESAS-Occidente y del Centro INAH Jalisco, situadas en Guadalajara.

Bibliografía

- Álvarez, José Rogelio. *Enciclopedia de México*. México: Enciclopedia de México-Secretaría de Educación, 1987.
- Anderson, Rodney. “Las mujeres de Guadalajara, 1821”. *Revista de la Universidad de Guadalajara*, núm. 23 (1986): 3-11.
- Arias, Patricia. “Guadalajara. Una historia regional cambiante”. En *El crecimiento de las ciudades noroccidentales*, coordinado por Jaime Olveda, 205-225. México: El Colegio de Jalisco-Instituto Nacional de Antropología e Historia-Universidad de Colima, 1994.
- Carlson, David. “Autobiography”. En *Readyng Primary Sources. The Interpretation of Texts from Nineteenth and Twentieth Century History*, editado por Miriam Dobson y Benjamin Ziemann, 175-191. Nueva York: Routledge, 2009.
- Dávila Garibi, Ignacio. *Memorias Tapatías*. Zapopan, Jalisco: Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara, 1953.
- De Certeau, Michel. *La escritura de la Historia*. México: Universidad Iberoamericana, 1993.

- De la Torre de la Torre, Federico. *Entre la quimera y la realidad. Industrialización y utopía social en Jalisco (siglo XIX)*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara, 2021.
- Dorantes, Alma, María Teresa Fernández, Luisa Gabayet y Julia Preciado. *Guía de la Colección Independencia y Revolución en la Memoria Ciudadana CIESAS-INAH*. México: CIESAS-INAH, 2011.
- Foisil, Madeleine. “La escritura en el ámbito privado”. En *Historia de la vida privada. Del Renacimiento a la Ilustración*, dirigido por Philippe Ariès y Roger Chartier, 331-370. Madrid: Taurus, 1993.
- Gonzalbo Aizpuru, Pilar. *Introducción a la historia de la vida cotidiana*. México: El Colegio de México, 2009.
- Herrejón Peredo, Carlos. “Buscando los goznes en la biografía de Hidalgo”. En *Biografía. Métodos, metodologías y enfoques*, coordinado por Milada Bazant, 41-74. Estado de México: El Colegio Mexiquense, 2013.
- Iguíniz, Juan B. *Guadalajara a través de los tiempos. Relatos y Descripciones de Viajeros y Escritores desde el siglo XVI hasta nuestros días*. Guadalajara, Jalisco: Ayuntamiento de Guadalajara, 1989.
- Muriá, José María, dir. *Historia de Jalisco*. Guadalajara: Gobierno del Estado de Jalisco, 1981.
- Necoechea García, Gerardo. *Después de vivir un siglo. Ensayos de Historia Oral*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2005.
- Olveda, Jaime. *La oligarquía de Guadalajara, De las reformas borbónicas a la reforma liberal*. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1991.
- Ortega y Medina, Juan. “Estudio preliminar, revisión del texto, cotejos, notas y anexos”. En *Ensayo político sobre el reino de la Nueva España*, por Alejandro de Humboldt, IX-LIII. México: Editorial Porrúa, 1984.
- Pérez Verdía, Luis. *Historia particular del Estado de Jalisco*. T. II. Guadalajara: Universidad de Guadalajara, 1988.

- Puertas Moya, Francisco Ernesto. *Como la vida misma*. Salamanca: Editorial Celya, 2004.
- Ricouer, Paul. *La memoria, la historia, el olvido*, segunda reimpr. Argentina: Fondo de Cultura Económica, 2013.
- Salazar Anaya, Delia y Juan Matamala Vivanco. *Guía del Acervo Histórico de Testimonios Familiares*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia- Lotería Nacional para la asistencia pública, 1994.
- Sombart, Werner. *El burgués. Contribución a la historia espiritual del hombre económico moderno*. Madrid: Alianza Editorial, 1986.

Página Web

Méjico desconocido. “La legendaria bonanza minera de El Rosario, Sinaloa”. Consultado septiembre 26, 2013, www.mexicodesconocido.com.mx/la-legendaria-bonanza-minera-de-el-rosario-sinaloa.html